

Acreditación CONEAU (Res. 892/12) - Sede La Plata

DIRECTOR DE LA CARRERA

Daniel Roque Vítolo

COMITÉ ACADÉMICO

Héctor Alegría

Raúl Aníbal Etcheverry

Efraín Hugo Richard

Julio César Rivera

COORDINADOR

Mario Risso

OBJETIVOS

- *Profundizar en conocimientos necesarios para el asesoramiento técnico, económico y jurídico en situaciones de insolvencia patrimonial.*
- *Adquirir habilidades y estrategias implicadas en la resolución de los problemas que se presentan en las empresas y en general en el área de la insolvencia patrimonial.*

TÍTULO A OTORGAR

Especialista en Asesoramiento Concursal

PERFIL DEL TÍTULO

La Especialización en Asesoramiento Concursal permite ampliar la capacitación de abogados, escribanos, notarios y licenciados en administración en materia de conocimientos técnico-jurídicos del área de la insolvencia patrimonial. Brinda formación para un mejor desempeño en tareas de asesoramiento jurídico a:

- *Empresas en situaciones de crisis o insolvencia patrimonial;*

- *Empresarios y acreedores afectados por los procesos de insolvencia de sus deudores;*
- *Síndicos, funcionarios y otros sujetos intervinientes o afectados por los procesos concursales.*

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los aspirantes a ingresar a la carrera deberán poseer:

a) título de grado de abogado, escribano, notario o licenciado en administración emitido por universidades nacionales, de gestión estatal o privada;
o

b) título de grado de abogado, escribano, notario, licenciado en administración o sus equivalentes (ej.: Licenciatura en Derecho), emitido por universidades extranjeras de gestión estatal o privada, debidamente refrendados por los organismos competentes. La admisión de estos aspirantes quedará a consideración del Consejo Directivo de la UNA.

La admisión de aspirantes que posean otros títulos quedará a consideración del Consejo Directivo de la UNA

PLAN DE ESTUDIOS Y CARGA HORARIA

| Actividad académica | Carga horaria total |
|--|----------------------------|
| <i>La crisis empresarial y los remedios concursales</i> | 32 hs. |
| <i>Verificación de créditos</i> | 32 hs. |
| <i>Estrategias concursales</i> | 32 hs. |
| <i>Efectos del concurso y de la quiebra</i> | 16 hs. |
| <i>La sindicatura y las normas procesales del concurso</i> | 32 hs. |
| <i>Administración de empresas concursadas</i> | 32 hs. |
| <i>Cuestiones notariales y registrales de los concursos</i> | 32 hs. |
| <i>Acciones de responsabilidad, ineficacia y extensión de la quiebra</i> | 32 hs. |
| <i>Informe general del síndico</i> | 32 hs. |
| <i>Acreedores privilegiados</i> | 16 hs. |
| <i>Seminario: Gestión profesional en concursos preventivos</i> | 16 hs. |
| <i>Administración, liquidación y conclusión de la quiebra</i> | 16 hs. |
| <i>Seminario: Gestión profesional en quiebras</i> | 16 hs. |
| <i>Taller de clínica concursal</i> | 32 hs. |

ESPECIALIZACIÓN EN ASESORAMIENTO CONCURSAL

| | |
|--|--------------------------------------|
| <i>Seminario de tesina</i> | <i>16 hs.</i> |
| <i>Participación en congresos, jornadas y conferencias organizadas o auspiciadas por la UNA; participación en reuniones del Instituto de Derecho Comercial de la UNA</i> | <i>Crédito mínimo: 10 hs (c)</i> |
| <i>Carga horaria total de la carrera (horas reales dictadas)</i> | <i>378 hs.</i> |

CUERPO DOCENTE

Amaya, Ana
Aquino, Mariano
Bargalló, Miguel
Barreiro, Marcelo
Barruti, Mirta Graciela
Benseñor, Norberto R.
Boquín, Gabriela
Bruzzo, Mario
Bustingorry, Rodrigo
Cabezalí, Álvaro
Cerati, José Luis
Cesaretti, Oscar E
Chomer, Héctor Osvaldo
Dasso, Ariel A.
Dasso, Ariel Gustavo
Dasso, Javier Aníbal
Esper, Mariano
Favier Dubois (h), Eduardo Mario
Favier Dubois (p.), Eduardo Mario
Kölliker Frers, Alfredo A.
Martorell, Ernesto E.
Moro, Carlos Emilio
Naveira de Casanova, Gustavo
O'Reilly, Cristina
Polo Olivera, Gastón
Porcelli, José Luis

Raisberg, Claudia
Risso, Mario
Rodríguez, Domingo
Rossi, Hugo E.
Santi, Jorge
Villanueva, Julia
Villoldo, Marcelo
Vítolo, Daniel Roque

EVALUACIÓN FINAL INTEGRADORA

Tesina

CONDICIONES PARA EL OTORGAMIENTO DEL TÍTULO

- *Aprobación de las actividades curriculares que integran el plan de estudios de la carrera (salvo el Taller de Clínica Concursal).*
- *Asistencia al Taller de Clínica Concursal.*
- *Participación en congresos, jornadas y conferencias organizadas o auspiciadas por la UNA; participación en reuniones del Instituto de Derecho Comercial de la UNA, acreditando una carga horaria mínima de 10 hs.*
- *Aprobación de una evaluación final integradora (tesina).*

INFORMES

En Guido 1841, T.E. y fax 4804-7743, Capital Federal

Sede La Plata, Av. 51 Nro. 435, T.E. y fax 421-0552 y 421-9283,

e-mail alumnos@universidadnotarial.edu.ar